

Sucre (24 de Mayo), Octubre 13 del 2015

Señor

Ing. Edward Calvopiña Toala

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24 EXPRESS

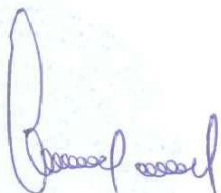
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 10 acciones que tengo en la **Compañía de Transporte 24 de Mayo Express S.A. 24 Express**, del valor de \$1,00 dólar cada una, de la siguiente forma: 10 acciones al Sra. YENNY ESPLENDIDA QUEVEDO VERGARA con cédula No. 130321546-9 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Edward Pool Calvopiña Toala

CEDENTE

C.C. 1304663303



Tania Lorena Ponce Baque

CONYUGE

C.C. 130570275-3



Yenny Esplendida Quevedo Vergara

CESIONARIO

C.C. 130321546-9



UDG
Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000008271



20151301004D04221

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151301004D04221

Ante mí, NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1304663303, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, TANIA LORENA PONCE BAQUE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1305702753, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, YENNY ESPLENDIDA QUEVEDO VERGARA DIVORCIADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en ATACAMES, portador(a) de CÉDULA 1303215469, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 14 DE OCTUBRE DEL 2015.

EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA

CÉDULA: 1304663303

TANIA LORENA PONCE BAQUE

CÉDULA: 1305702753

YENNY ESPLENDIDA QUEVEDO VERGARA

CÉDULA: 1303215469



NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO

NOTARIA CUARTA DEL CANTON PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Sucre (24 de Mayo), Enero 28 del 2016

Señor

Ing. Edward Calvopiña Toala

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24 EXPRESS

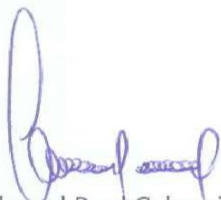
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 10 acciones que tengo en la **Compañía de Transporte 24 de Mayo Express S.A. 24 Express**, del valor de \$1,00 dólar cada una, de la siguiente forma: 10 acciones al Sr. Francisco Alejandro Paz Berbello con cédula No. 130676840-7 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

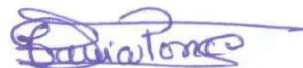
Atentamente,



Edward Pool Calvopiña Toala

CEDENTE

C.C. 130466330-3



Tania Lorena Ponce Baque

CONYUGE

C.C. 130570275-3



Francisco Alejandro Paz Berbello

CESIONARIO

C.C. 130676840-7




Dra. Vicenta Alarcón Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO



Factura: 001-002-000011278



20161301004D00408

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161301004D00408

Ante mí, NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1304663303, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, TANIA LORENA PONCE BAQUE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1305702753, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, FRANCISCO ALEJANDRO PAZ BERMELLO CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PORTOVIEJO, portador(a) de CÉDULA 1306768407, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 29 DE ENERO DEL 2016, (12:32).

EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA
CÉDULA: 1304663303

TANIA LORENA PONCE BAQUE
CÉDULA: 1305702753

FRANCISCO ALEJANDRO PAZ BERMELLO
CÉDULA: 1306768407

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



dos
Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PÚBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Sucre (24 de Mayo), Febrero 22 del 2016

Señor

Edward Calvopiña Toala

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24 EXPRESS

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 10 acciones que tengo en la **Compañía de Transporte 24 de Mayo Express S.A. 24 Express**, del valor de \$1,00 dólar cada una, de la siguiente forma: 10 acciones a l Sra. María Agustina Andrade Velásquez con cédula No. 130703552-5 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

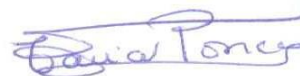
Atentamente,



Edward Pool Calvopiña Toala

CEDENTE

C.C. 130466330-3



Tania Lorena Ponce Baque

CONYUGE

C.C. 130570275-3



María Agustina Andrade Velásquez

CESIONARIO

C.C. 130703552-5





Factura: 001-002-000011839



20161301004D00694

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161301004D00694

Ante mí, NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO de la NOTARÍA CUARTA , comparece(n) EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1304663303, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, TANIA LORENA PONCE BAQUE CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1305702753, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE, MARIA AGUSTINA ANDRADE VELASQUEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en CHONE, portador(a) de CÉDULA 1307035525, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A), quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva copia. PORTOVIEJO, a 22 DE FEBRERO DEL 2016, (9:03).

EDWARD POOL CALVOPIÑA TOALA
CÉDULA: 1304663303

TANIA LORENA PONCE BAQUE
CÉDULA: 1305702753

MARIA AGUSTINA ANDRADE VELASQUEZ
CÉDULA: 1307035525

NOTARIO(A) VICENTA MARLENE ALARCON CASTRO
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN PORTOVIEJO



Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Dra. Vicenta Alarcon Castro
NOTARIA PUBLICA CUARTA DE PORTOVIEJO

Sucre (24 de Mayo), Noviembre 17 del 2015

Señor

Ing. Edward Calvopiña Toala

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. 24 EXPRESS

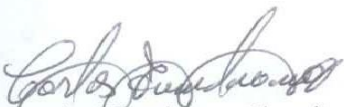
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 10 acciones que tengo en la **Compañía de Transporte 24 de Mayo Express S.A. 24 Express**, del valor de \$1,00 dólar cada una, de la siguiente forma: 10 acciones al Sr. Juan Carlos Zambrano García con cédula No. 130981163-4 de nacionalidad Ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y, proceda a comunicar a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,


Carlos Joel Zambrano Alarcón

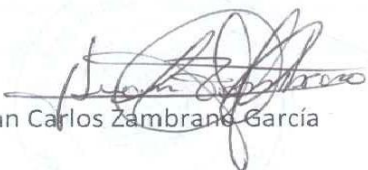
CEDENTE

C.C. 130230914-9


Esperanza Senovía García Sancan

CONYUGE

C.C. 130257057-5


Juan Carlos Zambrano García

CESIONARIO

C.C. 130981163-4



Factura: 001-003-000001355



20151316000D00523

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151316000D00523

Ante mí, NOTARIO(A) PEDRO DANIEL VICENTE MONTUFAR PALOMEQUE de la NOTARÍA ÚNICA , comparece(n) CARLOS JOEL ZAMBRANO ALARCON CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1302309149, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, ESPERANZA SENOVIA GARCIA SANCAN CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1302570575, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, JUAN CARLOS ZAMBRANO GARCIA SOLTERO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en 24 DE MAYO, portador(a) de CÉDULA 1309811634, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede OFICIO AL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A. EXPRESS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCIMIENTO DE FIRMA DE UN DOCUMENTO (OFICIO AL GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE 24 DE MAYO EXPRESS S.A.) QUE HACE EL SEÑOR: CARLOS JOEL ZAMBRANO ALARCÓN , ESPERANZA SENOVIA GARCÍA SANCÁN Y JUAN CARLOS ZAMBRANO GARCÍA. para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. 24 DE MAYO, a 30 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (12:14).


CARLOS JOEL ZAMBRANO ALARCÓN
CÉDULA: 1302309149


ESPERANZA SENOVIA GARCIA SANCAN
CÉDULA: 1302570575


JUAN CARLOS ZAMBRANO GARCIA
CÉDULA: 1309811634


NOTARIO(A) PEDRO DANIEL VICENTE MONTUFAR PALOMEQUE
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN 24 DE MAYO

